

# LA CONSERVACION DE LOS MONTES Y PATRIMONIO RURAL MEDIANTE LA GESTION ALTERNATIVA DEL TURISMO.

J.V. LOPEZ ALVAREZ

\*DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA FORESTAL. E.T.S.I. DE MONTES. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID. CIUDAD UNIVERSITARIA S/N 28040 MADRID

## RESUMEN

Con la presente comunicación se exponen todos aquellos factores de tipo socioeconómico, asociados al turismo, como básicos para el desarrollo rural y, por ende, para la consecución de los espacios naturales y en particular, todo lo que se engloba en el concepto de "monte". A los aspectos tradicionales de producción, recreación y protección se le une el de "valorización" del monte y su entorno como base de una actividad económica fundamental (la primera de España) como es el Turismo, y como faceta singular, el llamado turismo alternativo o ecoturismo.

## SUMMARY

The present communication all this socioeconomics factors, associated to tourism, that are basic for rural development and therefore, for the attainment of the natural spaces, and in particular, the whole that is includ in forest concept. Joined to traditional aspects like production, recreation and protection is "added value" to forest and its environment, like the basement of primary economic activity (first in Spain) like tourism, and in a singular way, the Ecotourism or Alternative Tourism called.

## INTRODUCCION

Los grandes problemas de los montes europeos, pero mucho más potenciados en las áreas mediterráneas, son los incendios forestales, las plagas y enfermedades de las plantas, la contaminación atmosférica de origen industrial, y la sobreexplotación del recurso como tal (aprovechamientos forestales, ganadería, agricultura, recreación, etc.).

Evidentemente, estos problemas surgen porque los montes, de forma activa o pasiva, participan como agente sustentante de actividades humanas. El problema surge, cuando el monte y lo que alberga en él como ecosistema, pierde valor social, ya sea desde el punto de vista económico, o más general, de uso; sobre todo, para la población que se asienta en el entorno, es decir, el mundo rural. Ese es el momento de mayor riesgo para el monte. Cesan los aprovechamientos autóctonos o vecinales; pierde razón de ser su uso, si se limita su acceso, por un exceso de proteccionismo mal entendido; en definitiva, si se alteran las tradiciones rurales. Un monte que en nuestros días haya llegado en buen estado de conservación, con un aprovechamiento sostenible y participando de un uso múltiple, no es más que por estar plenamente integrada su gestión con el medio rural que lo redeva. Quebrantar esta regla de oro, significa destruir el monte. Por ello, uno de los factores a potenciar en el terreno forestal, para asentar a la población rural y a sus tradiciones, es el turismo alternativo o ecoturismo, el cual

aprovechará todos los valores culturales, ecológicos, paisajísticos y en definitiva, de naturalidad, que el monte proporciona.

## DEFINICION DE ECOTURISMO

La Administración Turística Española, habla de ecoturismo en el Nuevo Plan de Competitividad del Turismo Español, de forma análoga al concepto de ecodesarrollo; es decir, como aquella forma de turismo sustentable en el tiempo, siguiendo la filosofía de desarrollo duradero inspirada en la Estrategia Mundial de Conservación (VICN, 1980; Machado, 1992).

Con todo, el sentido que se le ha de dar al concepto es como la actividad que se practica en el medio natural y/o rural, con repercusiones positivas en el entorno y las situaciones socioeconómicas de las poblaciones locales, incluso, con participación activa del turista en la restauración y aprovechamiento del monte (limpia del monte, podas, plantación de árboles, etc.).

Las características que predominan en el ecoturismo y que le hacen su método de defensa del monte son (ETB y CC, 1989):

- Promueve una ética ambiental positiva
- No denigra los recursos naturales o culturales
- Acepta a la naturaleza en sus propios términos
- Ofrece una experiencia tangible
- Se concentra en los valores intrínsecos de los recursos
- Beneficia al recurso monte
- Implica una dimensión experimental de alto nivel cognoscitivo

Por desgracia, el ecoturismo se practica allí donde los montes se encuentran en estado de conservación aceptables; esto es positivo, pero insuficiente. Un objetivo clave es aumentar la superficie territorial de la actividad para aumentar la protección y restauración de los montes menos afortunados, por ello ha de ampliarse el concepto al de ruralidad, es decir, no sólo aprovecharse de los valores naturales del medio, en sus varias facetas (científicas, recreativas, de aventura, deportivas,...), sino también buscar formas de manutención, hospedaje, de integración, en el mundo rural, aprovechando la cultura y tradiciones en su sentido más extenso.

## VALORES ESENCIALES DE PROTECCION

No cabe duda., que el turismo, convencional o alternativo, como actividad económica que es, responde a las leyes de la Oferta y la Demanda. En este caso, la oferta la pone la Naturaleza, el entorno, y debe ser tal, que por sí misma o mediante una gestión adecuada del Recurso, active a la demanda, situada siempre, fuera del territorio destino, a veces, procedente de otras naciones.

Han de tenerse muy claros, por tanto, cuáles deben ser los valores demandados, para que no siempre se concentren en la potencialidad del paisaje o cercanía a grandes capitales, pues lo que se haría con este criterio no es más que aumentar la presión humana sobre el recurso y la urbanística en los alrededores. Criterio, pues, que hay que abandonar.

Los valores esenciales que inciden en la protección de los montes y del patrimonio rural, pasan por el uso sostenible de los mismos, siendo: la calidad de los ecosistemas; la calidad ambiental; los aspectos estéticos; los aspectos humanos o de propio interés turístico, por tanto, querer decir esto, que no se debe "promocionar" una de estas categorías ambientales, sino todas en conjunto, para un mismo territorio.

Respecto a la calidad de los ecosistemas, los valores más demandados son (López, 1996):

- Terrestres:

\* Pastizales y Praderas, con sus cosechas y métodos de aprovechamientos y su contraste con la vegetación natural.

\* Existencia de aves de caza y otros animales, con sus ecosistemas característicos (dehesas, humedales,...)

- Acuáticos:

\* Zonas de pesca deportiva, con su vegetación natural ripícola.

\* Hábitats fluviales con especies raras o en peligro de extinción.

La calidad ambiental viene determinada por los parámetros o valores más demandados tales como:

- Contaminación del agua: zonas litorales de embalses, ríos, lagunas, etc, han de estar limpias y con parámetros físico-químicos por debajo de los límites de contaminación. Sin embargo, el color, olor, existencia de algas, con las variables críticas que afectan a la demanda del recurso.

- Contaminación atmosférica: se demandan zonas sin humos, olores, etc, en definitiva con poca contaminación de fondo. Sin embargo, en zonas próximas a ciudades y polígonos industriales, los niveles de SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> y partículas, pueden afectar a la visibilidad y transparencia de la atmósfera, perdiéndose naturalidad en el medio.

- Contaminación del suelo: viene determinado por el uso del suelo (vertederos, etc.) y la erosión. Se demanda zonas limpias y bien conservadas. Sin embargo, las actividades de limpieza del medio y restauración hidrológica-forestal, pueden ser un aliciente para el turismo rural.

- Ruidos: este turismo busca, tranquilidad, sosiego, lejos de los ruidos convencionales, automóviles, industrias, servicios en general. La existencia de niveles bajos de ruido a lo largo del día determinará un incremento de la demanda.

Un aspecto fundamental, más básico, si cabe, en la demanda, son los valores estéticos, relacionados con el suelo, el aire, el agua, la biota, los objetos artesanales y la composición paisajística. La combinación y exaltación de estos valores, generan un gran índice de aceptación por parte de la población, y, por tanto, una protección elevada del monte, por una mayor comprensión de la población.

- El suelo como factor, se valora a través del relieve y las características topográficas, la geología, la extensión y las alineaciones. Tiene buen peso, cara a su autoprotección frente al uso.

- El aire, referido al olor y visibilidad, y sobre todo, los sonidos de fondo: el murmullo del agua, los pájaros, el sonido del aire entre las ramas de los árboles, etc. El olor es un factor importantísimo, todo lo que afecte a los sentidos humanos, y por tanto su percepción, al ser subjetivo, son aspectos esenciales de conservación.

- El agua, su presencia, conformación, limpieza, etc., son parámetros demandados claramente por la población.

- La Biota, en sus aspectos de presencia de animales salvajes, diversidad de la vegetación, variedad, etc., conforman una naturalidad demandada por el turista de interior.

- Los objetos artesanales, típicos de la zona, desde herramientas, aperos de labranza, etc., hasta figurillas de formaciones geológicas o fisiográficas (Ciudad Encantada de Cuenca), o de aspectos relacionados con la vegetación (el drago en Canarias), son recuerdos de aspectos estéticos demandados en ciertos lugares y que propician su conservación.

- Finalmente, el paisaje en su conjunto, valorado a través de sus efecto de composición, o elementos singulares (una cascada, un cortado, etc.), son aspectos añadidos a las estética de la zona.

Por último, los aspectos de interés humano, más cercano al turismo convencional, pero desarrollado en el medio rural, se refieren a resaltar los valores educacionales y científicos del medio; los valores históricos; culturales y las sensaciones en general.

- Los valores educacionales y científicos se conservan a través del interés de ciertos niveles sociales sobre la arqueología; la ecología; el interés geológico de la zona; hidrológico, etc., son, por tanto, valores técnicos a considerar, y que pueden extenderse además, a través de la educación ambiental.

- Los valores históricos; desde la arquitectura y estilos de las poblaciones rurales, pasando por acontecimientos, personajes, religiones, culturas, etc.

- Finalmente, la capacidad del medio de generar sensaciones en el individuo, potencia su conservación, siempre a través de: la generación de sentimientos de admiración, aislamiento y soledad; misterio, o de integración con la propia naturaleza.

Conocidos o determinados los valores esenciales del medio a conservar, no queda más que tipificar su protección a través de la gestión del ecoturismo.

## TIPIFICACION Y GESTION DEL TURISMO ALTERNATIVO

Existen multitud de opciones dentro del desarrollo ecoturístico de una zona., estableciéndose la siguiente clasificación (LOPEZ, 1996):

- |                        |                 |
|------------------------|-----------------|
| - Hoteles rurales      | - Casas rurales |
| - Apartamentos rurales | - Campings      |
| - Villas turísticas    | - Albergues     |

además de una serie de actividades, variables en cada zona, en función de su potencialidad:

- |                   |                      |
|-------------------|----------------------|
| - Senderismo      | - Esquí              |
| - Montañismo      | - Deportes Aéreos    |
| - Aventura        | - Deportes Acuáticos |
| - Rutas a caballo | - Caza y Pesca       |
| - Ciclismo        |                      |

y actividades más orientadas a la cultura, ocio,:

- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| - Artesanía              | - Educación ambiental |
| - Balnearios             | - Gastronomía         |
| - Tradiciones y folklore | - Faenas del campo    |

La gestión de estas actividades, como aprovechamiento del monte o del medio natural, obviamente han de generar:

- El mantenimiento del desarrollo de las zonas rurales:

\* Es un instrumento de ayuda o complemento económico a las actividades primarias convencionales, aún cuando éstas sean poco rentables o en vías de abandono.

\* Es una herramienta de reindustrialización en las zonas rurales, en su sentido tradicional. Esta industria tradicional podrá o no estar tecnificada, pero con una eficaz comercialización y promoción de sus productos, sobre todo los culinarios y artesanales, se obtiene la fijación y empleo de la población rural no ocupada en la actualidad.

- Promoción de la iniciativa privada a través de la propiedad agrícola y forestal:

\* Es un método para la reestructuración ( no reconversión) de la propiedad forestal y agrícola, evitándose la recalificación de suelos y capitalizando los aprovechamientos.

\* Es un método de información y decisión para el cooperativismo y asociacionismo para la gestión del turismo rural y ecoturismo. de manera que el objetivo común no sea el abandono de las actividades tradicionales, ni la reconversión del agricultor, ganadero o selvicultor, al sector terciario.

- Mantenimiento del nivel de vida:

- \* Es una actividad a tener en cuenta en la política de ordenación territorial, para coordinar en el espacio, el desarrollo rural, con el hábitat.
  - \* La oferta turística es especial, ya que se adapta a unas características específicas del medio: baja densidad poblacional; fuerte proporción de población de edad avanzada; primacía de la generación de sensaciones, etc.
  - \* Se preserva el monte en sus aspectos estéticos, pues forman parte de la oferta turística.
- Mantenimiento de zonas frágiles y del desarrollo comarcal.

## CONCLUSIONES

La protección del Patrimonio Rural y la Defensa de los montes exige:

- 1º.- La valoración y aprovechamiento sostenible del recurso.
- 2º.- El asentamiento de actividades económicas terciarias, del turismo: Casas rurales, campings, etc.
- 3º.- La promoción de actividades turístico-deportivas compatibles con el medio natural.
- 4º.- La potenciación de actividades relacionadas con la cultura y ocio en el medio rural.
- 5º.- La gestión adecuada del recurso "monte", de acuerdo con el desarrollo sostenible del medio rural.

## BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- AZQUETA, D (1994). Valoración económica de la calidad ambiental. McGraw Hill. 299pp.
- CAZORLA, A (1994). Experiencias de desarrollo rural. D.G.A. Subdirección General de Estructura de Extensión Agraria. 333pp.
- ETByCC (1989). Principles for tourism in National Parks. English Tourist Board of countryside commission. (tríptico).
- LOPEZ, JV (1996). Variables determinantes del ecoturismo en el desarrollo rural. VII Congreso Iberoamericano de Urbanismo. 24-27 septiembre. Pamplona.
- LOPEZ, JV (1996). Principios aplicables a la protección del patrimonio y espacios rurales. VII Congreso Iberoamericano de Urbanismo. 24-27 septiembre. Pamplona.
- MACHADO, A (1992). Las Dimensiones del "Ecoturismo" en Canarias. En Ecoturismo: Criterios de desarrollo y casos de manejo. Ed. ICONA. p.45-62.
- REYNA, S (1991). El turismo rural en el desarrollo local. Act. Seminario. MAPA. Laredo 22-26 julio. 150pp.